

ACTA DE FALLO

Acta que se formula con motivo del acto en que la Secretaría de Obras Públicas, a través de la Comisión para la Licitación de Obras Públicas, y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, se da a conocer la resolución relativa a la licitación **LPE-N8-2017**, con la modalidad de **CONVOCATORIA PÚBLICA**, para llevar a cabo la adjudicación del contrato referente a **CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA Y ADECUACIÓN DE LAS VIALIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CICLOVÍA SOBRE EL BLVD. FIDEL VELÁZQUEZ, TRAMO: CONEXIÓN CON LA AVE. ROTARIA-BLVD. LÓPEZ MATEOS-AVE. TAMAULIPAS HASTA LA CONEXIÓN CON EL CRUCE DE LAS CALLES ABASOLO Y ALLENDE, EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.**

En Cd. Victoria, Tam., siendo las **15:05 hrs. del día 29 de septiembre de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas piso 4 Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas y Prolongación Bulevar Praxedis Balboa, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres aparecen más adelante, para celebrar el acto de fallo de la licitación referida.

Una vez realizada la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas se obtuvo el siguiente resultado:

LICITANTES	MONTO
DHIQ, S.A. DE C.V.	\$6,907,256.02
TAMQ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$7,544,633.72
SINCO CONSTRUCCIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.	DESECHADA

NOTA:

Siendo desechada la propuesta del siguiente licitante:

- 1.- **SINCO CONSTRUCCIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.**, por las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

En el anexo AT8 (Descripción de la planeación integral y del procedimiento constructivo), de su propuesta, el procedimiento constructivo que presenta **NO ES ACEPTABLE**, ya que los trabajos descritos en él, no corresponden a los conceptos del catálogo del anexo "AE15" y demuestra que el LICITANTE no conoce los trabajos a realizar, además el procedimiento constructivo presentado, no es congruente con su programa calendarizado de la ejecución de los trabajos (Anexo AT11), incumpliendo con lo requerido en el anexo "AT1 Instrucciones a los licitantes", punto 18.1 (ASPECTO TECNICO), documento anexo "AT8".

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, la propuesta del licitante no cumple con lo establecido en el anexo "AT1 Instrucciones a los licitantes", en el punto 20.- **CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS**, en el punto 20.1 **EN LO TECNICO SE VERIFICARÁ**, fracciones I y VI.

Por todo lo anterior la contratista incurre en dos de las causales de desechamiento de propuestas indicadas en el numeral 21, del anexo "AT1 Instrucciones a los licitantes", fracción I, que a la letra dice: "I. Aquellas proposiciones que contengan errores, o que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria o en las BASES DE LA LICITACIÓN." y fracción XXX, que a la letra dice: "Que la planeación integral y procedimiento constructivo propuesto por el LICITANTE para el desarrollo, organización y procedimiento

constructivo de los trabajos, no sean congruentes con las características, complejidad y magnitud de los mismos".

Por lo anterior:

La propuesta solvente cuyo precio es el más bajo, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante en los términos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas y las bases de la licitación y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas es la presentada por:

DHIQ, S.A. DE C.V.

Por lo que se le adjudica el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. **SOP-IE-MV-183-17-P** con un monto de **\$6,907,256.02 (Seis Millones Novecientos Siete Mil Doscientos Cincuenta y Seis Pesos 02/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado.

Por lo anterior, la empresa adjudicada se compromete y obliga a presentar la OPINIÓN POSITIVA sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales emitido por el SAT y presentar la OPINIÓN POSITIVA sobre el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social emitido por el IMSS, invariablemente antes de la firma del contrato, en caso de no cumplir con lo indicado no se podrá formalizar el contrato correspondiente.

La fecha de inicio de los trabajos será el día **16 de octubre de 2017** y la fecha de terminación de los mismos el **14 de marzo de 2018**, por lo que el plazo de ejecución será de **150 (Ciento cincuenta)** días calendario.

Para la realización de estos trabajos, la Secretaría de Obras Públicas otorgará un anticipo del 30% del monto total de su proposición.

Conforme a lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, se cita a la empresa ganadora en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas piso 4 Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas y Prolongación Bulevar Praxedis Balboa, con la finalidad de firmar el contrato correspondiente el día **6 de octubre de 2017**.

El contratista deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento de contrato y del anticipo, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia de este documento, pero invariablemente antes de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

Asimismo, de acuerdo a lo indicado en el Anexo AT1 "Instrucciones a los Licitantes", la Contratista deberá entregar el "Seguro de Responsabilidad Civil" indicado antes de la firma del contrato, en la DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS de la SOP, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Piso 4, Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas con Bulevar Praxedis Balboa S/N, Cd. Victoria, Tam. C.P. 87083

Conforme a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, la empresa ganadora deberá de presentarse el día **6 de octubre de 2017** en la oficina de la **Subsecretaría de Infraestructura de Transporte**, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas piso 14 Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas y Prolongación Bulevar Praxedis Balboa, con la finalidad de recibir el aviso de inicio de obra y establecer con dicha área la coordinación necesaria para la ejecución de los trabajos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

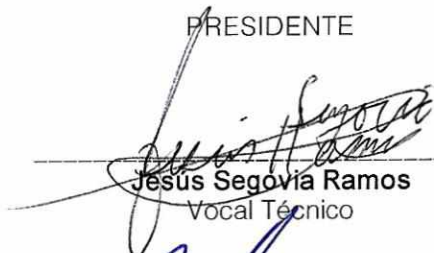
Asimismo deberá presentar en dicha Subsecretaría el programa detallado de ejecución de los trabajos, consignando por periodos las cantidades por ejecutar e importes correspondientes.

Las propuestas desechadas quedan en resguardo de la SOP, y podrán ser devueltas a los interesados que así lo soliciten una vez transcurrido el tiempo establecido por la ley.


A continuación firman el presente documento quienes intervinieron en el acto:

POR LA COMISIÓN PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


PRESIDENTE



Jesús Segovia Ramos
Vocal Técnico



Sigifredo Ramirez Solorio
Representante de la Dependencia
que Pretende Contratar



José Alejandro Avila Turrubiates
Representante del Área de la Normatividad,
Dirección Jurídica

POR LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



Francisco Javier Tabares Soto
Representante del Área Responsable
de la Ejecución de Obra



POR LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL



Delfina Nieto Ortiz
Contraloría Interna de la SOP



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR LOS LICITANTES

LICITANTES

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

DHIQ, S.A. DE C.V.

Francisco Javier Ruiz Garza

TAMQ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

SINCO CONSTRUCCIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.